

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 18 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Granada, Secretaría General Provincial de Turismo, Deporte y Recursos Comunes, por el que se notifican resoluciones de cancelación registral que se citan, en materia de turismo.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, se notifica a los interesados que figuran a continuación resolución de cancelación en el Registro de Turismo de Andalucía, según lo exigido en el art. 40.1, de la citada Ley 39/2015. Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 121.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Alojamientos turísticos que se citan

TIPO DE ALOJAMIENTO: VIVIENDA CON FINES TURÍSTICOS
DENOMINACIÓN:
Nº DE REGISTRO: VFT/GR/00378
TITULAR: CATRIONA ANNE BERTRAM
NIE: X7065473B
DOMICILIO: PASEO REINA SOFÍA Nº3 URB. LAS GÓNDOLAS BL.1 PISO 11 PTA.12
LOCALIDAD: 18690 - ALMUÑÉCAR (GRANADA)

TIPO DE ALOJAMIENTO: VIVIENDA CON FINES TURÍSTICOS
DENOMINACIÓN:
Nº DE REGISTRO: VFT/GR/00421
TITULAR: ANNABEL LE MAISTRE
NIE: X7141281B
DOMICILIO: PLACETA SÁNCHEZ Nº8 PISO 1 PTA. B
LOCALIDAD: 18010 - GRANADA (GRANADA)

TIPO DE ALOJAMIENTO: VIVIENDA CON FINES TURÍSTICOS
DENOMINACIÓN:
Nº DE REGISTRO: VFT/GR/00449
TITULAR: FRANCISCO JAVIER ALONSO MAGAZ
NIF: 09348745G
DOMICILIO: CALLE PERIODISTA FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ Nº57 4ºB
LOCALIDAD: 18014 - GRANADA (GRANADA)

Granada, 18 de septiembre de 2018.- La Secretaria General Provincial, Mercedes López Nevot.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»